



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

CÓRDOBA, 16 NOV 2012

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0055712/2012 por el cual se solicita la Admisión de alumnos a la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Director de la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL a fs. 125;

Que cuenta con el aval de la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fs. 127 vta.;

La autorización conferida por el H. Consejo Directivo, Texto Ordenado Resolución N° 1099-T-2009;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1°.- Admitir en la Carrera de ESPECIALIZACIÓN EN PRODUCTIVIDAD ORGANIZACIONAL a los siguientes alumnos:

APELLIDO Y NOMBRE	D.N.I
AMARANTO Ricardo	16.293.837
BERNARDI María Eugenia	16.904.188
BIROLO David	25.633.449
CANAVESIO Liliana	13.374.225
CONTRERAS Ariel	25.717.507
NAVARRO David	26.837.507
NIETO Luciana	27.921.097
PAIARO Romina	28.849.018
PEDANO Pablo	31.036.667
SEGURA ATENCIO Guadalupe	33.600.818
TEJEDA, Jorge	24.948.210
VITALI, Susana	12.199.712





UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

Art. 2°.- Dese al Registro de Resoluciones, comuníquese, dese cuenta al H. Consejo Directivo y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría Académica Investigación y Posgrado Área Ingeniería a fin de notificar a los interesados.

Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA



Prof. Ing. HECTOR GABRIEL TAVELLA
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N° 001594 -T-2012.-

U.N.C. FACULTAD DE C.E.F. Y N.	REVISADO
	AREA OPERATIVA